INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS

ACTA DE EVALUACIÓN DE COMITÉ TUTORIAL

Yautepec, Morelos, a 7 de Enero de 2020

FOLIO: SAI/CT/ / 2020

El comité tutorial del alumno: _____

Con registro | | | | | | | | inscrito en el Programa SIGLAS DE PROGRAMA

En su sesión número _____, se reunió para llevar a cabo la evaluación del avance en el trabajo de tesis del alumno, obteniendo los siguientes resultados (anexar las hojas que sean necesarias):

Calificación obtenida: Número: _____ letra: _____ (Escala de 0 a 10)

De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Posgrado (art. 92), el comité tutorial tiene a su cargo las siguientes funciones:

I. Sesionar con al menos tres de sus integrantes y el alumno, en presencia de su director de tesis, al menos en una ocasión por periodo escolar;

II. Evaluar la viabilidad del proyecto de tesis en términos de la complejidad del proyecto y los recursos materiales, humanos y tiempo disponible para su realización;

III. Evaluar, en su caso, los informes de movilidad académica del alumno;

IV. Tomar conocimiento de los avances del alumno respecto a su formación lingüística en el idioma inglés u otro definido por el Colegio de Profesores de Posgrado, y

V. Elaborar por cada sesión, un informe escrito sobre el grado de avance del programa individual de actividades del alumno y, en su caso, emitir una recomendación de seguimiento o un exhorto de nivelación. Este informe se deberá entregar al alumno y al coordinador, al término de la sesión. Las recomendaciones del comité tutorial deberán ser analizadas por el alumno y por el director de tesis.

CEPROBI

Nombre y firma del Tutor	Nombre y firma del Tutor
Nombre y firma del Tutor	Nombre y firma del Tutor
Nombre y firma del Director de Tesis	asdfasdasdasd Nombre y firma del 2do.Director de Tesis